

COMUNICADO
Tunja, 17 de junio de 2021

PARA: COORDINADORES INSCRITOS EN CARRERA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, E INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA No.020 de 2021

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ (E)

ASUNTO: RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA PUBLICA DE CARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR PARA SER PROVISTO POR ENCARGO

Se informa a los participantes de la Convocatoria No.020 de 09 de junio de 2021, sobre los resultados preliminares en el proceso efectuado para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de RECTOR, a través de "Encargo" en:

No.	Cargo	Municipio	Institución Educativa	Tipo de Vacante	Preseleccionado
1	RECTOR	SATIVASUR	I.E TÉCNICA EL SEÑOR DE LOS MILAGROS	DEFINITIVA	4206988

Sobre este particular es necesario precisar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la convocatoria y marco legal.

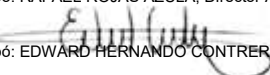
Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos, podrán efectuar reclamos los participantes, de acuerdo al cumplimiento del cronograma establecido en la Convocatoria No.020 de 09 de junio de 2021, para lo cual debe utilizar el sistema SAC de la entidad (virtual); en todos los casos, el reclamo debe expresar los referentes legales o partes de la convocatoria que no se han cumplido, en caso contrario no se tendrá en cuenta dicha solicitud.



LUZ MARINA CRUZ VARGAS
Secretaria de Educación de Boyacá (E)




Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo



Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano



Revisó: María Camila Ortega Hurtado/Contratista SEB-Despacho



Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal



Elaboró: MARÍA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
ANTECEDENTES FUNCIONARIOS INSCRITOS PARA ENCARGO
RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCACIÓN TÉCNICA EL SEÑOR DE LOS MILAGRO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR
VACANTE DEFINITIVA

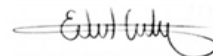
Tunja, 17 de junio de 2021


N°	N° CÉDULA	FORMACIÓN ACADÉMICA				EXPERIENCIA LABORAL								RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
		ESPEC	MAEST	DOCT	PUNTAJE POR ESTUDIO	CUMPLE EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA	EXPERIENCIA DIRECTOR RURALR máx. 120 meses	PUNTAJE DIRECTOR RURAL	EXPERIENCIA COORDINADOR máx. 120 meses	PUNTAJE COORDINADOR	EXPERIENCIA RECTOR máx. 120 meses	PUNTAJE RECTOR	PUNTAJE EXPERIENCIA LABORAL		
1	4206988	0	10	0	10.00	SI	0	0.00	75	9.38	47	13.71	23.08	33.08	ER025045
2	1049613886	0	0	0	0.00	NO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	ER025021 NA. DOCENTE

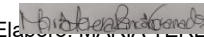
PRESELECCIONADO: 4206988

LUZ MARINA CRUZ VARGAS
 Secretaria de Educación de Boyacá (E)


 Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo


 Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector, Gestión Humana


 Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal


 Elaboró: TATIANA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal